SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Palma Jueves 16 Diciembre 1909

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

NUM. 2158 — AÑO VII

Palabras de Azcárate

Son muy expresivas estas manifestaciones que ha hecho el Sr. Azcárate en el mitin que republicanos y socialistas celebraron el día antes de las elecciones de Madrid. Es Azcárate quien habla, y del gubernamentalismo de Azcárate no puede dudarse, y de su honradez política tampoco.

«No temais;—comenzó diciendo el ilustre repúblico y pensador—que yo me detenga á recoger nada de cuanto bueno se ha dicho aquí.

Para mi la coalición socialista-republicana no se celebrará nunca bastante. Ahora lo que interesa y urge es la organización.

Si el partido liberal, que está en el poder, con un programa que hoy no tiene, imita á los pueblos modernos, el partido republicano gobernará desde la oposición. Si el partido liberal fracasa, el partido republicano tendrá que gobernar desde el poder.

Pero hablando de nuestro asunto del momento, tengo que recordaros que aunque la ley electoral está reformada, quedan aún varios medios para llegar al chanchullo. La compra del voto, que no es facil demostrar... El forzar á los funcionarios públicos á votar con el Gobierno. Lo que es lo mismo que exigirles que cambien de ideas cuando cambien los Gobiernos, y que si son funcionarios públicos dejen á un lado la dignidad.

Yo no puedo creer, sin embargo, poniéndome en su caso, que el Sr. Moret, que acaba de llegar al poder, apele á estos procedimientos, y creo, por el contrario, que procurará por todos los medios consagrar en el pueblo á la monarquía, lo cual cada día es más difícil sin procedimientos muy democráticos.

Si este gobierno apelase en las elecciones del domingo á los antiguos procedimientos del embuchado, legitimaría la revolución.

¡Revolución! Pensad en ella, preparaos y esperad.»

El Sr. Santillán ha hablado de que ciertos republicanos repudian la candidatura socialista. Hacen mal.

Se deben admitir todas las ideas, y tanto lo creo así, que muchas veces eché yo de menos esta coalición socialista-republicana, para que en el Parlamento español, como en todos los de más de Europa, se sentasen representantes socialistas.

Es admirable que esos republicanos tengan ideas desde cierto punto de vista conservador; pero no deben olvidar que es posible que lo que hoy creen un peligro para sus intereses, sean mañana amparadores de su derecho.

EL PROCESO MACÍAS

Empieza el Consejo

Madrid 13.

Esta mañana ha comenzado en la sala de juntas del ministerio de marina la vista en consejo de guerra de la causa seguida contra el Sr. Macías del Real. Este llegó en carruaje con su defensor.

A las 9'45 ha empezado el acto, con la lectura del apuntamiento. El Sr. Macías tomó asiento á la izquierda del tribunal, junto á la mesa del defensor.

Viste de levita, con pantalón de color y guantes color de chocolate.

El fiscal es el teniente coronel de infantería de marina D. Federico Baños y el defensor el capitán de fragata señor Gutiérrez Sobral. El juez instructor es el teniente coronel de infantería de Marina D. Vicente Buller, y secretario el alférez de navío Sr. Cincúne gui.

Algunos vocales hacen observaciones al leerse la parte relativa á la detención del Sr. Macías, con objeto de informarse de quien dió la orden de detención.

El secretario dice que según decreto que figura en los autos fué el jefe de la jurisdicción de la armada. La lectura del apuntamiento es muy larga. Parte del público se impacienta y abandona el salón.

Entre el público predominan los jefes y oficiales de Marina. Tambien asisten algunas señoras.

Un vocal advierte que en el informe del auditor sólo se llama ya al Sr. Macías por su nombre y apellido, sin hacer mención de su categoría, y pregunta al juez en virtud de qué medida se separó del servicio al señor Macías.

El juez dice que al juzgado no ha llegado de una manera oficial la causa de la separación, pero en el plenario el auditor suprime la jerarquía de Macías.

Hay un breve diálogo entre el vocal y el juez, y al terminar éste, se acerca el fiscal á la presidencia y pronuncia algunas frases en voz baja y luego abandona por breves instantes el salón.

Cuando el juez lleva tres horas de lectura es relevado por el secretario. Este lee los pliegos de cargos y de descargos presentados por el señor Macías.

Se lee despues el escrito de reforma del Sr. Sol y Ortega y otro del defensor recusando á uno de los vocales del tribunal.

A las 2'30 se suspende la vista, reanudándose á las 3'15.

Habla el fiscal

A las tres y cuarto se reanudó, con más animación que por la mañana. El fiscal ha leído su escrito de acusación, que ha durado tres cuartos de hora. No añade nada nuevo á lo conocido. Aprecia dos delitos, uno de insulto á superior y otro de calumnia al Consejo de ministros.

Respecto del primero, dice que ya Macías comprendió que debía ser juzgado por un tribunal militar, porque el delito se cometió en acto del servicio.

Respecto al segundo, dice que existe porque quien denuncia debe probar, y Macías no ha demostrado ninguna de sus afirmaciones; y como el Congreso no se hizo cargo de la acusación, ha de hacerlo el tribunal militar.

Concluye solicitando la pena de ocho años de prisión, abonándose al procesado la mitad del tiempo de prisión preventiva.

Informe de la defensa

A continuación el secretario leyó el informe del defensor, por encontrarse afónico el señor Gutiérrez Sobral.

Empieza encomendándose á la benevolencia del tribunal y dando cuenta de los hechos que motivaron la denuncia.

Sigue hablando el defensor del señor Macías y expresa la convicción de la inculpabilidad del procesado. Este no se excusó de admitir medios de prueba, toda vez que en la denuncia se consignaba que las pruebas las encontrarían los diputados en el expediente y demás medios que se creyese oportuno emplear.

Rechaza la calificación hecha por el señor Muller de los actos que motivaron el proceso, haciendo resaltar los méritos contraídos en su carrera por el Sr. Macías.

Niega que el procesado sea autor de un delito de insulto de palabra al ministro, que ha ocasionado la prisión preventiva de aquél, sin que jamás se le pueda decir cuando, cómo, ni donde infiriera tales insultos. Examina los extremos de la causa instruída por el señor Chacón hasta su acumulación á la causa del Sr. Muller.

Afirma que el insulto de palabra calificado por el juez en 24 de Abril fué convertido en insulto por decreto de 6 Septiembre. Censura la intervención en el proceso de personas que por su intimidad con el ministro eran parte interesada.

Afirma que la denuncia, á pesar de haber sido desestimada por el Congreso, no ha perdido el carácter de tal. Procede á determinar el valor de la ofensa del señor Macías, si es que la hubo.

Según una sentencia del Tribunal Supremo, apreciando lo que significa un insulto, la ofensa existe cuando el propósito existe de ofender ó injuriar á otra persona, y el señor Macías no se proponía ofender ni injuriar al ministro de Marina.

Dice que el señor Macías ha presentado la denuncia amparado por la Constitución, sin que el fiscal haya podido citar el precepto legal que lo prohiba. Niega que su defendido haya cometido el delito de calumnia al Consejo de ministros, y para probarlo cita varios artículos del Código en los que se define ese delito y no tienen aplicación concreta al caso de Macías. No se puede llamar denunciador al que denuncia cumpliendo con la ley.

Cita también algunas sentencias del Tribunal Supremo, en las que se habla de la necesidad de comprobar la falsedad de la denuncia para proceder por calumnia contra el denunciador. Lee las palabras del señor Maura cuando dijo en el Congreso que si la denuncia de Macías no la hacía éste suya, se aprobaría el dictamen y pasaría á sus manos, de las cuales iría en seguida á las del fiscal; pero—añadió el señor Maura—que la justicia se encargaría de castigarle si la denuncia era falsa, pero lo ampararía en caso contrario.

Expone lo perjudicial que ha sido para su defendido el tramitar la denuncia como petición. Dice que Macías no tiene obligación ni necesidad de probar ante el consejo de guerra si la denuncia es falsa ó no, ni el consejo puede inmiscuirse en este asunto, porque no es eso lo que ahora se ventila. Añade que Macías nunca se ha negado á dar pruebas, pues bien claro ha dicho que estas pruebas están en el expediente de adjudicación de la escuadra; pero hay que buscarlas no en éste ni en aquél detalle, sino en el estudio del expediente en toda su complejidad.

Además el señor Macías ha ofrecido ayudar á quien compruebe esas pruebas; pero cuando haya adquirido por completo su libertad de acción. La agravante de abuso de confianza que señala el fiscal, no se comprueba en las actuaciones del juez instructor. El señor Macías nunca ha hecho uso en sus manifestaciones de otros datos que los consignados en documentos del dominio público.

Cree que debe absolverse á Macías, pues donde no hay delito no debe haber pena. Define lo que debe ser la disciplina militar, la cual ha de estar en armonía con la disciplina social, y afirma que su defendido no ha faltado á la primera, ajustando sus actos á la segunda. Termina abrigando la esperanza de que el Consejo apreciará la inculpabilidad de Macías.

Rectificaciones

El fiscal rectifica y dice que la denuncia es una acusación jurídica y gramatical. Expone el derecho de los denunciados á querellarse, el cual es tan respetable como el del denunciante. Las ordenanzas generales dicen que será castigado con rigor todo el que hable mal de su superior, y en el documento del señor Macías hay hasta frases ofensivas para sus superiores.

Mantiene su acusación. El defensor también rectifica y dice que si se empieza por meter en la cárcel al denunciador, se le quita toda garantía para probar su denuncia.

Habla Macías

El señor Macías del Real, requerido por el presidente por si tenía que hacer alguna manifestación, contestó que sí é hizo uso de la palabra.

Dice que como pesa sobre él un anatema de deshonor, necesita hablar para que no se crea que su acto fué un acto de inconciencia ó de cobardía moral. Recuerda que durante 13 años ha servido á la marina sin ser objeto de la menor corrección. Dice que presentó, después de un detenido estudio, su denuncia sabiendo á lo que se exponía si la denuncia era falsa. La denuncia está en pie y todo lo que después ha ocurrido en ese asunto ha sido porque se ha desnaturalizado.

Dice que en el fallo de este Consejo va envuelto el restablecimiento de la ley. Aquí se han querido involucrar dos cuestiones: delitos contra los ministros y delitos que yo haya podido cometer con motivo de la presentación de la denuncia. Respecto á las pruebas dice que no están en el plano A ni el documento B, en una raspadura ó una omisión.

La prueba está en la resultancia del estudio del expediente, la prueba está en el cerebro de los que estudien el expediente, de quienes después de haberlo analizado bien seguramente habrán de reconocerlo así. Termina rogando al tribunal que tenga presente que en todos sus actos ha procedido de buena fé y si presentó la denuncia fué precisamente inspirándose en el amor que profesa á la Marina á la que se honra en haber pertenecido y cuyo bienestar desea. (Aplausos en el público.)

A las siete termina el acto, y el juez instructor anuncia que el tribunal va á constituirse en sesión secreta para deliberar y dictar sentencia. Seguidamente se desaloja el salón.

A la salida muchas personas estrechan la mano á Macías y le acompañan hasta un coche, que le conduce á prisiones militares, acompañado de un capitán de este establecimiento. El público no ha hecho ninguna manifestación, viendo desaparecer en silencio el carruaje.

La vuelta al mundo

Ha llegado á la ciudad de Oaxaca (Méjico) el andarín Luis G. Madrigal, y á creer lo que este hombre dice, hizo la apuesta de dar la vuelta al mundo en condiciones bien difíciles, pues se estipuló que la caminata tan extensa habría de hacerse á pié, sin hablar palabra y sin apropiar dinero.

La apuesta fué hecha por una Compañía argentina, y su importe era de 30.000 pesos.

Madrigal salió de Buenos Aires en el año de 1905. Ha estado sucesivamente en Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, en Centro América pasando el istmo de Panamá; más tarde, en Méjico, Estados Unidos, Canadá, Alaska Siberia, Japón, China, Rusia, Francia, Italia y España, en donde obtuvo una medalla de oro en una carrera de resistencia; visitó Barcelona, Cádiz, Canarias, Cuba, Puerto Rico, Haití, Santo Domingo y New Orleans; volvió á Méjico por Sonora; visitó Sinaloa, Tepic, Colima, Jalisco, Michoacán, Guerero y Oaxaca; partirá ahora para Chiepas parte de la costa del Atlántico, terminando la ruta en Buenos Aires, por la vía del Orinoco, Brasil.

El intrépido andarín viaja con un intérprete, que con la mayor facilidad interpreta su mímica.

Los premios Nobel.

Dos alemanes son los agraciados este año con el premio Nobel: Mr. Ostwald y mister Brausi.

Se le ha concedido al primero por la publicación de una obra notabilísima de Química, que sirve para la enseñanza general de esta ciencia. El segundo, profesor de la Universidad de Strasburgo, tiene reconocida fama universal por sus experiencias sobre vibraciones elásticas, encaminadas á convertir en electricidad la energía química.

El premio de la Paz será repartido este año entre el ex presidente del Consejo belga, Mr. August Bernaert, y el senador francés M. Destournelles de Constant.

LAS MINAS RIFEÑAS

¡Cuidado con los negociantes atrevidos!

Copiamos del *País*:

«La decisión del Gobierno de no autorizar por ahora la explotación de las minas de Marruecos, ha merecido unánimes elogios. «El Ejército Español» se ha hecho eco del común sentir en este particular, y su razonada protesta contra las prematuras ambiciones de las entidades mineras ha merecido el honor de la reproducción en gran número de periódicos. Para nadie es ya un secreto que el propósito de ayudar á ciertos caballeros en sus locas empresas mineras fué el único móvil que indujo al anterior Gobierno á provocar la llamarada guerrera; mientras quede rescoldo no es prudente soplar sobre aquellas brasas.

Aparte estas consideraciones de índole patriótica, hay algunas otras de menor entidad que tambien merecen ser tomadas en consideración. Helas aquí:

Sabido es que el Maghzen no ha otorgado hasta ahora concesión alguna á ninguna entidad minera y, por tanto, nadie puede invocar derechos que arranquen de tal fuente. Existen únicamente «solicitudes de concesión» sobre las que no ha recaído acuerdo de ninguna autoridad legítima.

Establecida ahora la soberanía de España en aquellos territorios, á nuestras autoridades parece que incumbe otorgar las concesiones, establecer los impuestos y fijar las reglas de policía que regulan los trabajos mineros. Todo esto debe preceder á la explotación.

Para el otorgamiento de las concesiones, lógico es que se tome como norma y base nuestra legislación minera, sopena de establecer el criterio arbitrario de regalar aquellos ricos yacimientos á quien cuente con el favor del Gobierno ó de altas personalidades. Si el Gobierno no quiere incurrir, como el anterior, en la fea nota de favoritismo, hará bien en revisar las solicitudes de concesión, desestimando las que adolezcan del vicio de indeterminación ya en lo que se refiere á la cabida denunciada, ya al punto de partida del perímetro, etc.

Según parece, algunos de los señores que cayeron sobre el Rif con ánimo de apoderarse de su riqueza minera, denunciaron á roso y velloso sin realizar los trabajos topográficos necesarios para demarcar de un modo preciso, limitándose á denunciar tantas ó cuantas hectáreas en el territorio de Guelaya, cosa tan indeterminada como si nosotros denunciáramos veinte ó treinta hectáreas en la provincia de Guadalajara ó de Teruel, sin fijar por medio de un punto de partida y rumbos precisos la situación de dichas hectáreas en la referida provincia.

El gobierno español no es un Roghi cualquiera y no puede proceder como aquel simpático facineroso que regalaba minas á quien lograba su favor con mayores dádivas. Váyase, pues, con tiento en las liberalidades y no autorice el hecho de la explotación antes de que se haya creado el estado de derecho que lo condicione.

Hacemos el honor al Sr. Moret de suponerle con bastante entereza para resistir en estos graves asuntos toda suerte de sugestiones familiares ó de otra índole, y esperamos que este pleito minero se resuelva atendiendo primero á los intereses de la patria y después á los de la justicia, virtud que consiste en este caso en someter al imperio de nuestras leyes á todos los nacionales».

RODANDO POR EL MUNDO

¿Un nuevo continente?

Confirmando la teoría de Humbolt, que hace tres cuartos de siglo pronosticó el hundimiento de los Andes, algunos geólogos modernos indican que las catástrofes de California, Valparaíso y Kingston, los temblores que se sienten en la América, donde no hay memoria de que se hayan experimentado antes conmociones seísmicas como los últimamente sentidos en Honduras, la actividad de volcanes que se creían apagados, como el Ometepe y el Masaya, en Nicaragua, y el San Miguel, en el Salvador, que parece ser la causa de los últimos temblores, y otros muchos fenómenos semejantes, son indicio de que se acerca una inmensa catástrofe que determinará la desaparición de gran parte del continente americano.

Dichos sabios predicen, como consecuencia de semejante cataclismo, la formación de un nuevo continente en el Océano Pacífico, fenómeno que hará patente á los ojos aterrorizados de la humanidad los restos de la antigua civilización de los Lemúridos, la cual con todo su continente desapareció en las ondas del mar hace más de seis mil años.

Novelas policiacas

Un «detective» inglés, Mr. Melville, en un periódico de su tierra ha dado su opinión acerca de las novelas policiacas.

—He leído—dijo al periodista que le interrogaba—durante algún tiempo las historias de «detectives», esperando que me enseñarían algo. Pero tuve que renunciar; todas ellas eran enojosas y aburridas. Todo cuanto leí en esos libros es, comparado con la realidad, de inocencia y candor primitivos. En mi larga carrera no he conocido los crímenes ni los criminales que juegan tan gran papel en las novelas de «detectives». Siempre ví á los criminales burdos y repulsivos, y sin que vistieran como «Raffles» ó «Arsenio Lupin». Ultimamente he visto representar «Raffles» y me he divertido; pero debo confesar que no me convenció ni un momento. La verdadera historia del «detective» sigue por escribir: la historia en la cual no podrá adivinarse desde los primeros capítulos la solución del problema, y que, al mismo tiempo, se conforme á las condiciones de la vida moderna.

Una oficina para predecir el tiempo

El Metereological Office de Londres inauguró en 1908 un nuevo servicio destinado á anunciar á las personas que lo piden el principio de un periodo de buen tiempo, de dos ó tres días de duración, por lo menos.

Los pronósticos que ha facilitado durante el primer año de funcionamiento han resultado ciertos generalmente, y por lo tanto, no es preciso ensalzar las ventajas que pueden sacar de un servicio semejante una casa de comercio, por ejemplo, ó un empresario de espectáculos.

Notitas curiosas

Hubo una época en Grecia en que era signo de esclavitud usar calzón corto.

Según se dice, ha costado cerca de 200.000 duros la expedición del teniente Shackleton á las regiones antárticas.

Como término medio, la policía de Londres llevan á los varios hospitales de aquella capital 12.000 personas en el curso del año.

LICURGO.

El nuevo gabinete italiano

Después de vencer no pocas dificultades, ha terminado la crisis ministerial italiana, causada por la dimisión del ministerio Giolitti, logrando al fin constituir el Sr. Jonnino un nuevo Gabinete, cuya herencia es en verdad poco envidiable, pues se encuentra aquél, como muchos otros Gobiernos de Europa, cara á cara con el déficit de los presupuestos nacionales.

Recuérdese que el ministerio Giolitti cayó por haber propuesto nivelar dichos presupuestos por medio de impuestos sucesivos sobre la renta, y no fué, en verdad, otra la causa de la crisis ministerial que tanto ha costado resolver.

Veremos ahora si el Sr. Jonnino que tiene fama de ser uno de los mejores financieros de Europa, logrará resolver el complicado problema de la nivelación de los presupuestos.

Estando Jonnino al frente de la tesorería del reino de Italia, hizo en los años recientes más que ningún otro ministro para poner sobre una base más sana, las finanzas de su país.

El otro grad problema que en Italia está pendiente de solución, es el de las subvenciones á las compañías de vapores, que se encargará de solucionar el almirante Bettolo, nuevo ministro de Marina, facilitando su tarea al haberse decidido que los diferentes servicios relacionados con los puertos italianos y demás de la marina mercante, dependan, no como hasta ahora de los ministerios de Correos y Telégrafos, y de Comercio y de Obras públicas, sino que se concentren en el de Marina.

El almirante Pettolo, además de ser reconocido en Italia como un excelente marino, es lo que puede llamarse hombre de administración, por lo cual, no será difícil que resuelva satisfactoriamente el complicado problema que se le ha confiado, tanto más, que para ello cuenta, como primer ministro señor Jonnino, con el apoyo del Sr. Giolitti, jefe de la mayoría parlamentaria.

NOTICIAS CORTAS

Rivalidad naval anglo alemana

Dice el *Daily Express* de Londres: «El nuevo canciller alemán dijo bien claro en su discurso en el Reichstag, que seguirá invariablemente la política naval de su antecesor. Alemania no tiene, pues, intención alguna de dejar de construir barcos de guerra. No tenemos una agresión inmediata de Alemania contra nuestras costas, pero nos reafirmamos en la opinión de que el exagerado aumento de la armada alemana es ne reto y un peligro para la supremacía de la Gran Bretaña en los mares.»

Pidiendo el procesamiento criminal

Telegrafían de Nueva York, que el departamento de Seguros del Estado de aquella ciudad, pide el procesamiento criminal del presidente y de los directores de la Compañía Phoenix de Seguros contra incendios, domiciada en Brooklyn, por haber cometido irregularidades en el manejo de los fondos de la Compañía y falsificación de una memoria dirigida á dicho departamento sobre aquel asunto.

Venganza inicua

Telegrafían de Struthers, Estados Unidos que por vengarse los obreros huelguistas de la Compañía norteamericana de fabricación de hoja de lata, volaron con dinamita la casa en donde se alojaban los «esquirols» que para dominar la huelga contrató dicha compañía, resultando gravemente heridos buen número de aquellos infelices trabajadores cuyo crimen era solo ganarse un pedazo de pan para sus familias (¡viva la libertad del trabajo!)

La copa internacional de los aeronáutas

Comunican de Zarich, que el comité calificador en el concurso internacional de aeronáutas, celebrado recientemente en aquella ciudad ha pronunciado su fallo definitivo proclamando la victoria del norteamericano Mr. Mix quien se lleva la copa internacional y desestimando las reclamaciones que para obtenerla hacia el aeronáuta francés Mr. Leblanc.

Más honores á Gambetth

Se ha colecado en uno de los salones del castillo-palacio de Versailles un precioso busto de León Gambetta, regalo de madamoiselle Waldeck Rousseau, que se considera la otra maestra del notable escultor francés Mr. Carriés.

Terrible accidente alpinista

Telegrafían de Paris, que siete alpinistas italianos quedaron enterrados el viernes último en el Monte Rosa, bajo una avalancha de nieve que deja, ademas, bloqueados á muchos otros, y en desesperada situación á varios más, cuyo salvamento se considera difícil, si no imposible.

Reclamando millones

Dice un importante periódico de Berlín, que al morir el teniente general Muenich, del ejército ruso, dejó depositada en un Banco de Inglaterra una fortuna de diez millones de rublos. Con los años ha crecido tanto aquella cantidad, que es ahora de cien millones de rublos, que reclaman dos labradores rusos de Odessa llamados Carlos y Juan Muenich, poseedores de documentos que legalmente acreditan ser descendientes del difunto teniente general citado.

Cooperativa de Ganaderos

Proyecto de bases para la constitución de una cooperativa

(*Conclusión*)

Todos los socios cooperadores, mientras tengan la condición de tales, estarán obligados á presentar á la Sociedad todo el ganado que les pertenezca, estando privados de vender res alguna por otro conducto.

La Sociedad se retendrá en concepto de comisión, el 1 por 100 sobre el valor de las reses que adquiera de los asociados.

Octava.—El capital social se fija en 100.000 pesetas, dividido en 400 acciones de 250 pesetas, y se hará efectivo en dividendos de 50 pesetas cada uno, que deberan reclamarse con 15 días de anticipación, mediando, por lo menos 90 dias entre el pago de uno y otro.

Novena.—La dirección y administración de la Cooperativa estarán á cargo de una Junta Directiva compuesta de cuatro vocales accionistas y dos cooperadores, elegidos respectivamente por los accionistas y dos socios cooperadores.

La Junta Directiva, una vez elegida, se constituirá, nombrando de su seno un Presidente, un Vice-presidente y un secretario. Tambien nombrará, de entre todos los accionistas, un Gerente, que asistirá con voz y voto á las sesiones de la Junta Directiva, llevará la firma social y tendrá la inmediata dirección del personal retribuido.

Los acuerdos de la Junta Directiva se tomarán por mayoría de votos entre los asistentes; y para que dichos acuerdos sean válidos será indispensable que tomen parte en la votación, por lo menos, cuatro vocales.

Al final de cada ejercicio cesarán en sus cargos dos vocales accionistas y uno de los cooperadores; pudiendo ser reelegidos los salientes.

Los vocales de la Junta Directiva y el Gerente tendrán, como únicos emolumentos, la paticipación en los beneficios que se les señala en estas bases.

Décima.—Al terminar el ejercicio social la Junta Directiva someterá á la aprobación de la General las cuentas y el balance de situación.

Undécima.—Tendrán derecho de asistir á las sesiones de la Junta General todos los socios cooperadores que hayan conservado este carácter durante todo el ejercicio, pudiendo emitir un voto cada uno de ellos, y todos los accionistas, que tendrán tantos votos como acciones tengan ó representen.

En las sesiones de la Junta General actuarán de Presidente y Secretario, respectivamente, los que desempeñen estos cargos en la Directiva.

Duodécima.—Del beneficio líquido que resulte se aplicará la parte que sea necesaria para dar á los accionistas un dividendo equivalente al 5 por 100 del capital que tengan desembolsado.

El remanente se distribuirá como sigue:

7 por 100 á fondo de reserva y amortización.

18 por 100 á la Junta Directiva y al Gerente.

5 por 100 á repartir entre los accionistas.

70 por 100 á repartir entre los socios cooperadores.

Décima tercera.—No se limitará el tiempo de vida de la Cooperativa; pero podrá disolverse cuando así lo acuerde la Junta General de accionistas en sesión extraordinaria á este efecto convocada.

La Junta Directiva en unión de tres accionistas designados por la General quedará constituída en Comisión liquidadora y procederá á la liquidación de la Sociedad y al reparto del haber social entre los accionistas.

Los excedentes de cupo

Dice «El Correo», el periódico que primero y mejor ha tratado este asunto, mereciendo el honor de la denuncía en tiempo de Cierva:

«De ley y de sentido común es volver á los excedentes de cupo á sus hogares, no licenciarlos, puesto que por el hecho de haber sido llamados á filas no han perdido su condición de excedentes de cupo.

Lo que corresponde es que sean dados de baja en los cuerpos en que sirven, volviendo á quedar en la cuarta situación de reclutas en depósito en que se encontraban al ser llamados al servicio activo.»

El servicio de veterinarios

Como ya dijimos en nuestra edición de ayer el alcalde señor Barceló hizo un estudio para que los veterinarios emprendieran una enérgica campaña para que los alimentos reunieran las mejoras condiciones de higiene posible.

Por la tarde el señor Barceló tomó los siguientes acuerdos:

Matadero

D. Antonio Bosch y D. Lorenzo Riera.

Horas de servicio

Señor Riera.—De 8 á 12. Por la tarde inspección de leche, tiendas de comestibles y carnecerías de los suburbios y arrabales.

Señor Bosch.—Por la mañana inspección de leche, tiendas de comestibles y carnecerías de los suburbios y arrabales. De 11 mañana á la terminación de la matanza en el Matadero.

Plaza de Abastos

D. Buenaventura Barceló y D. Miguel Carbonell.

Horas de servicio

Señor Barceló.—De 6 y media á 9 y media inspección de leche, tiendas de comestibles y carnecerías de la capital. Do 9 y media á 12 plaza de Abastos.

Señor Carbonell.—De 6 y media á 9 y media inspección en la plaza de Abastos, por la tarde inspección de leche, tiendas de comestibles y carnecerías de la capital.

El pailebot "Balear,,

De la prensa del Continente copiamos las siguientes lineas:

«A la altura del Cabo de Cullera y Perelló embarrancó el pailebot «Balear,» de la matrícula de Ibiza, que conduce mineral para nuestra plaza, consignando á la casa Montesinos.

La tripulación, compuesta de cuatro marineros y el patrón, se salvó echando al agua un bote, en el que llegó al puerto presentándose acto seguido á la comandancia de Marina, donde relataron el siniestro, añadiendo que éste obedeció á habérsele abierto una via de agua al pailebot, viéndose precisados á embarrancar. Dicha embarcación se halla en riesgo de perderse totalmente.

Esta tarde han marchado á Cullera el cabo de mar de esta comandancia D. Antonio Vallalta, el contramaestre D. José Serra, D. Vicente Ramón, consignatario de la casa Montesinos, con objeto de hacerse cargo de la barca «Balear.»

ECOS DE SOCIEDAD

Necrológica

En el caserío del Pont d'Inca ha fallecido la niña Catalina Serra Bestard.

La finada era sobrina de nuestro estimado amigo el administrador de *La Ultimo Hora*, D. Monserrate Barrera.

Reciba su desconsalada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Una boda

A las tres y media de la tarde de ayer tuvo lugar en la Catedral la boda de D. Juan Mayol con la profesora Doña Paula A. Cañellas.

Bendijo la union D. Matías Company chantre de la Catedral.

A la novel pareja la apadrinaron, por parte del novio, el exdiputado á Cortes D. Bernardo Amer y el médico D. Antonio Mayol.

Por parte de la novia el Regente de la Escuela Normal de maestros don Miguel Porcel y el conocido comerciante D. Enrique Bellot.

Los novios salieron para la finca «Can Abrines».

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

Personales

Se encuentra bastante aliviado de las contusiones que días atras recibió, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Pedro Peyró.

***

Según noticias particulares sabemos que nuestro distinguido paisano el teniente coronel de la guardia civil don Pedro Ripoll ha sido destinado á la Comandancia de la Coruña.

Viajeros

A bordo del vapor *Cataluña* salieron ayer por la tarde para Barcelona los siguientes viajeros, D. Francisco Santona, D. Miguel Bonet, D. Ramón Aliaga, D. Juan Coll, D. Alfredo y D. Emilio Llompar.

***

En citado vapor tambien embarcó para la ciudad Condal D. Pedro Ferrer Giber.

AYUNTAMIENTO

Por falta de número no pudo ayer reunirse la Comisión de Gobierno y Policía.

***

Para hoy se halla convocada la Comisión de Alumbrado.

AUDIENCIA

Para el día 21 del corriente tendrá lugar el juicio oral de la causa que sigue por el juzgado de la Catedral contra Gabriel Gomila Cerdá y José Miralles Roca por disparo de arma de fuego.

Defenderá á los procesados los abogados Sres. Feliu y Rosselló y Alemañy.

El fiscal pide para los procesados dos años, once meses y once días de prisión correccional.

Para esta causa han sido llamados á declarar los testigos Juan Verger, Juan Rigo, José Roca, Bernardo Garau, Juan Rigo Ferrer y Miguel Rosselló.

Un detenido

En Son Servera fué ayer detenido por la guardia civil un jóven de 15 años llamado Ramón Valls por haber robado seis pesetas á Damián Amorós.

Con el atestado correspondiente fué puesto al juez municipal de Artá.

Gacetillas

Desde ayer hasta el dia seis inclusive del próximo mes de Enero los alumnos del Instituto disfrutarán de vacaciones.

En el vapor «Cataluña embarcaron ayer para Bercelona 130 cerdos cebados.

Ayer por la tarde un ciclista que pasaba por la plaza de Cort tuvo la desgracia de caerse y producirse algunas lesiones en la pierna derecha que le fueron curadas en una farmacia próxima.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en la Concepción en honra de la Virgen Imaculada: Exposición á las seis y media, á las diez Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer Rosario, coronilla de las doce Estrellas Te-Deum y reserva de S. M. D.

OTRAS FUNCIONES

En las Capuchinas á las cinco y media de la tarde, empezará la novena del Niño Jesús con sermón por el R. P. P. Pedro, Superior de los capuchinos.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora del Carmen en las Teresas.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en San Juan, dedicadas por devota persona, al Misterio de la Imaculada: Exposición á las cuatro de la tarde, y al anochecer Rosario, meditación, coronilla de las doce Estrellas y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la anunciación (Hospital) hoy 16, á las diez y media, ampezará la novena del Nacimiento del Niño Jesús, con meditación y misa, repitiéndose al anochecer con exposición y meditación.

Santoral

Hoy.—Santa Adelaida emperatriz y san Valentín.

Mañana.—Santos Franco de Sena carmelita y Lázaro Obispo.

Témpora.—Ayuno.

Espectáculos

Para hoy

Principal

Gran Compañía Cómica-Dramática dirigida por Francisco Morano.

Función para hoy.—Sherlock Holmes.

A las ocho y media.

Entrada general 0'90.—Al Paraiso y Tertulia 0'60.

Lirico

Compañía Cómico-Lírica dirigida por Francisco de la Vega y Martín Conti.

Función para hoy á las seis y cuarto.—La Viuda Alegre.

Entrada general 36 céntimos.

A las 8 y media noche.

Las Gafas Negras, El Padre Cura (estreno y Si las mujeres mandasen!..

Entrada general 0'60.

Teatro Balear

Compañía Cómico-Lírica.

Función para hoy á las 5.—La Señora Barba Azul.

Entrada general 13 céntimon.

A las seis y media.—La Comisaria.

Entrada general 13 céntimos.

A las nueve.

La Balsa de Aceite y el Método Gorritz.

Entrada general 30 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Programa para hoy.—«El espía» «Bandidos muneanos» «Durand quiere juerga» «Morkal contrabandista» (estreno) «Recolección del café» «El pirata Morgán» (estreno) «Rapto de la Sr. Gutierrez» «Visite á Bombay» «Delghe, Ciudad india» «Hierba venenosa» «Manos y pies negros» «La purga de Lyli» «Los muñecos» (en colores).

Entrada general 0'10 céntimos.

Salón Truyols

Todos los días de 5 á 8 noche funciones con variado y escogido programa.

Círculo Obreros Católicos

Todos los días función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

BURSÁTILES

Madrid

Madrid 13 (4'20 t.)

Interior contado	86'55
Interior fin de mes	86'57
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p8	100'85
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	466'00
Compañía Tabacalera	389'00
Francos	7'95
Libras	27'21
Exterior (sin cupón)	97'45

PLAZA DE TOROS DE PAMA

La Empresa que ha tomado en arrendamiento dicha plaza por todo el año 1610, pone en conocimiento de los que quieran tomar á su cargo el *ambigú* ó despache de bebidas en todos los espectáculos que se den durante el mismo año, que desde hoy hasta el 28 del que corre, podrán pasar, de tres á cinco todas las tardes, por el despacho de la Empresa, Sindicato 146 entresuelo, donde estáan de manifiesto las condiciones.—LA EMPRESA.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 16 (2'40 m.)

Entierro de Querol

Desde mucho antes de la hora señalada para el entierro, que era á las tres y media, fueron á la casa mortuoria nutridas comisiones de todas las clases sociales.

A las tres y media en punto fué sacado de la casa mortuoria el cadáver de D. Agustín Querol en hombros de sus discípulos.

Sobre el ataud colocáronse numerosas coronas que de distintos centros y sociedades se habían recibido.

Las cintas

Las cintas eran llevadas por D. Mariano Benlliure, el marqués de Villanueva y Geltrú, un pariente en representación de la familia y un representante del Círculo de Bellas Artes.

El duelo

Presidían el duelo el presidente del Consejo señor Moret, el señor Maura, el presidente del Congreso señor Dato y los señores Requejo, Aguilera y Breton.

En la presidencia figuraban también representantes de la familia real.

La comitiva

En la comitiva figuraban los ministros Barroso y Perez Caballero.

La plana mayor del partido conservador y la mayoría de los diputados y senadores que se encuentran en Madrid.

Por las calles donde ha pasado el entierro había numerosa gente que esperaba para ver pasar la comitiva.

La noticia en Tortosa

Tan pronto se supo en Tortosa la noticia de la muerte de su paisano Don Agustín Querol, el ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria y tomó los siguientes acuerdos:

Que el alcalde mandara un telegrama de pésame en nombre de la población á la familia del gran artista.

Que el marqués de Villanueva y Geltrú representara al ayuntamiento en el acto del entierro.

Y por último se acordó colocar una lápida en la casa donde nació Querol.

De Política

Moret y Maura

Ha sido objeto de toda clase de comentarios la animada conversación que los señores Moret y Maura han sostenido durante el entierro de Querol.

En el entierro el señor Maura también ha conferenciado con el señor Dato.

Consejo aplazado

Se asegura que el consejo de ministros que había de celebrarse bajo la presidencia del señor Moret ha sido aplazado hasta el viernes.

¿Se abrirán las Cortes?

En los círculos políticos se decía ayer tarde que el presidente del consejo parecía que había desistido de abrir el Parlamento.

Las elecciones generales

Personas que dicen están bien enteradas de todo cuanto se refiere á los propósitos del gobierno han dicho que el señor Moret tenía el propósito de abordar en el próximo consejo la cuestión de las elecciones generales.

La disolución de Cortes

También se dice que para la primera quincena del próximo mes de Enero se publicará el decreto de de disolución de Cortes y las elecciones se verificaran en la segunda quincena de Marzo.

Dato y Sanchez Guerra

Después del entierro el presidente del Senado Sr. Dato y el ex-ministro señor Sanchez Guerra han celebrado una detenida y prolongada conferencia.

Maura cede

Se asegura que el Sr. Maura abandonará la hostilidad que venía sosteniendo contra el partido liberal.

Dícese que la resolución del Sr. Maura se debe á una detenida entrevista que ha celebrado con el Sr. Dato.

Al hacerse público dicho rumor se han hecho toda clase de comentarios.

Besada

Ayer llegó á Madrid el ex ministro de Hacienda señor Besada.

A la estación acudieron numerosos amigos políticos y particulares.

Weyler

Durante la estancia del general Weyler en Madrid lo aprovechará para poner en conocimiento del gobierno la verdadera situación en que se encuentra Barcelona.

Gasset

Telegramas recibidos de Valencia dan cuenta que la llegada del ministro de Fomento á aquella población, revistió gran entusiasmo.

Una compañía con bandera y música tributaron al señor Gasset los honores correspondientes.

A la estación acudieron para recibirle todas las autoridades y un público inmenso.

Leopoldo Romeo, condenado

Se asegura que en el consejo de guerra el tribunal militar que ha juzgado al Director de «La Correspondencia de España» por la publicación de un artículo titulado «Las recompensas Militares» le ha condenado á seis meses y un día de prisión correccional.

El rey Leopoldo

El día de ayer

Durante todo el día de ayer el rey Leopoldo de Belgica estuvo en el mismo estado de gravedad.

Los médicos muéstranse inquietes al ver que el augusto enfermo no siente mejoría alguna.

El rey quiere firmar

A pesar de la gravedad de su estado el rey quiere firmar todos los documentos que sean necesarios.

El príncipe Alberto

El príncipe Alberto desde su llegada no se separa ni un momento de la Cámara Real.

Muéstrase profundamente apenado por la gravedad del rey.

Generales

El rey al teatro

Como ya comuniqué ayer, por la noche D. Alfonso acompañado del infante D. Fernando es tuvo enel popular teatro de «Novedades».

El teatro encontrábase completamente lleno.

Al rey y al infante se les hizo una grandiosa manifestación de simpatía.

Amalio Gimeno

Telegramas recibidos de Valencia dan cuenta de que se están haciendo grandes preparativos para que el homenaje que se hará al exministro liberal don Amalio Gimeno resulte grandioso.

Lo de Macías

Hasta la fecha es imposible poder comunicar nada referente á la sentencia que haya recaído contra el exauditor señor Macías, pues todos guardan la más impenetrable reserva.

De Zaragoza

Por noticias recibidas de Zaregoza se sabe la buena impresión que ha producido en aquella población la noticia de que el Estado haya concedido 10 mil pesetas para el próximo concurso que se celebrará en aquella capital.

El ayuntamiento también ha concedido una crecida cantidad.

Información política

Apenas terminadas las elecciones municipales ya se habla de las relativas á Diputados y Senadores. Bien es verdad que las Cortes continúan aún constituídas, aunque cerradas, con su mayoría conservadora. El señor Moret, según las últimas noticias recibidas, no se resuelve á abrirlas... y hace bien.

Esta resolución del jefe del gobierno hace creer que no está lejano un decreto de disolución de las Cortes, aunque no se decidirá á ello el gobierno sino después de ampliamente tratada la cuestión en Consejo ó consejos de Ministros.

El resultado de las elecciones municipales en toda España, que ha constituído una derrota desastrosa para el partido conservadar, prueba de la ninguna razón que asistía á su jefe para continuar monopolizando la opinión del país, ha dado que pensar á los primates de aquel partido que se han resuelto á encararse con el señor Maura y á decirle que por el camino que se les conducía no se iba más que á un precipicio.

Rodriguez Sampedro, Azcárraga y Dato se han apresurado á visitar al señor Maura y con él han celebrado largas conferencias cuyo tema, aunque sobre él se guarde reserva, no puede ofrecer dudas á nadie.

La doctrina de Sánchez Toca, racional, y tanto como racional útil y provechosa para la Nación y para el mismo Régimen actual, va prevaleciendo sobre la doctrina del Sr. Maura funda da en una *implacable hostilidad* contra el gobierno. Esa implacable hostilidad no ha quitado fuerza alguna al gobierno, ha dado por otra parte el triunfo en las grandes poblaciones á las coaliciones de las izquierdas y ha sumido al partido conservador, con todos sus aliados reaccionarios, en la más vergonzosa derrota. La implacable hostilidad ha venido á demostrar de una manera terminante y clara que la enorme masa del país es esencialmente, eminentemente, liberal ó anti-reaccionaria. De tal manera lo es que si el partido conservador no vuelve á su histórica significación de *partido liberal* y no se sacude á tiempo ese lastre reaccionario que va absorbiendo y desfigurando el carácter de aquella vigorosa agrupación que dirigieran Cánovas y Silvela, el partido conservador corre el riesgo de no volver á ocupar el poder en brazos de la opinión, ó si lo ocupa por azares de nuestra política pueden so brevenir acontecimientos que forma rian por sí solos una página memorable de nuestra historia contemporánea.

Esto es de tan sentido común que nos maravilla que tales consecuencias se escapen de la perspicacia de muchos hombres, de muchos de nuestros hombres que en recientes mítines han llamado á las izquierdas de Palma sociedad de *apaches* y no han dudado en cobijar en su seno á ciertos elementos, que han sido sus naturales enemigos siempre, desde que la idea de los *derechos del hombre* sustituyó á la del *absolutismo de los de arriba*.

El resultado de estas elecciones, que han hablado en España con la elocuencia de los votos, ha sido un mentís á los augurios de ciertos protestas de doublé y una consecuencia de la implacable hostilidad. El señor Maura, que tantas veces ha visto domeñada la soberbia, habrá esta vez de tascar el freno, porque se lo impondrán ó su propia conveniencia ó la autoridad de los primates conservadores. Si continúa la hostilidad, peor para ellos. Los primates del partido conservador no están dispuestos á presenciar la liquidación de muchas cosas existentes, y ó asumirán por sí mismos la dirección de su partido ó echarán puentes para que pueda pasar el señor Maura al campo de una harmonía entre los partidos gobernantes. O al vado, á arrastrar los peligros de la irresistible corriente de las ideas liberales, ó á la puente, á transigir con esas ideas, á construir sobre los materiales de la libertad, á echar al fondo el cargamento de ideas de represión que matan cualquier partido que se las apropie.

Y si cesa la implacable hostilidad... tendremos razón los que hemos dicho siempre que habíamos tenido por gobierno á un gobierno de *frases*. ¡Véase lo que pueden traer las frases!

***

Anoche comenzaba á comentarse todo lo relativo á las elecciones de Diputados á Cortes, cosa que se descuenta ya entre los aficionados á la política.

Decíase anoche—nosotros no lo garantizamos—que los conservadores, que se sienten animados por el resultado de las elecciones de Palma, tenían el propósito de luchar no solo por las mayorías, sino que tenían alientos para conseguir un puesto de las minorías. Es decir, confian en sacar triunfantes á cuatro candidatos. Esta confianza se basa, naturalmente, en el cálculo que han hecho sobre el número de votos que han sido depositados en las urnas. El cálculo sin embargo puede resultar fallido.

Siendo cinco los diputados que han de ser elegidos por esta circunscripción, y confiando los conservadores sacar cuatro, á las izquierdas no se les reservaría más que un puesto.

***

Contrariamente á lo que piensan los conservadores, las izquierdas acaso se resuelvan á luchar por las mayorías. Lo que decimos no es más que un rumor, sin más fundamento que el que se deduce de lo ocurrido en anteriores elecciones.

¿Quienes serán los designados para luchar en las próximas elecciones en nombre de las izquierdas? Suena en primer término, indiscutiblemente, el nombre de D. Alejandro Rosselló. Todos los demás que se citen, en la hora actual, no pueden ser más que producto de la fantasía.

***

Conforme se tenía anunciado esta mañana á las diez y media se han constituído en el Ayuntamiento la Junta provincial del Censo al objeto de proceder al recuento de votos, obtenidos por los candidatos á concejales en el pasado domingo.

Ha presidido el acto D. Gabriel Oliver actuando de secretario D. Baltasar Marqués. Han asistido los vocales señores Amer (D. Bernardo) y Bennassar.

A las diez y media el secretario señor Marqués ha dado lectura á diferentes artículos relativos al acto se estaba celebrando.

Seguidamente se ha procedido al recuento de votos del primer distrito, al que no se ha presentado ninguna protesta siendo proclamados los concejales D. Felipe F. de Puigdorfila y D. José Forteza Rey.

Se ha pasado después al recuento del segundo distrito, y al comprobarse el escrutinio de la primera sección del mismo San Antonio de Padua, el candidato señor Serra ha presentado una protesta contra la capacidad legal del señor Salas para ostentar el cargo de concejal.

El Presidente ha manifestado que en este allo únicamente podrán presentarse protestas relativas al número de votos, y no á la capacidad legal de los candidatos, por cuyo motivo ha sido desestimada la protesta elevada por el Sr. Serra.

Momentos antes de cerrar esta edición continuaba reunida la Junta de escrutinio, cuya reseña publicaremos mañana.

***

En el gobierno civil se recibió anoche el siguiente telegrama:

«Próximo el escrutinio de las últimas elecciones recuerdo á V. S. mi circular del día 7 encaminada á impedir que triunfe el amaño y la violencia tanto en las poblaciones hechas con arreglo al artículo 29 de la ley electoral como en las votaciones directas.

Si se permite recoger el fruto á los que cometen delitos electorales sancionando los resultados no se conseguirá nunca la educación del cuerpo electoral.

Recomiendo pues á V. S. que sin tener en cuenta el color político de los nombrados ó elegidos dedique atención preferente á este asunto de suerte que si por desconfianza ó por temor de los agravios no entablasen estos los recursos que la ley establece y que recorda ba la circular referida una vez averiguados los hechos les ponga en conocimiento del fiscal de la Audiencia para que proceda en justicia».

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia).
Idem, á las 18,30, para Mahón.
Lunes, á las 18'30, para Ibiza.
Idem, id. id. para Barcelona.
Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.
Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)
A las 17 para Argél.
Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.
Idem, para Mahón (vía Alcudia.)
Jueves, á las 18'30, para Barcelona.
Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.
Sábado, á las 18'30, para Barcelona.
Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.
Lunes, á las 7, de Barcelona.
Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)
Martes, á las 7, de Barcelona.
Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)
Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.
Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)
Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.
Todos los días del interior de la isla á las 9'30



ALCANCE

Madrid 16 (11'40 m.)

Mas de política

Morote

Ayer en el expreso salió para París con objeto de editar en aquella población un libro sobre la cuestión de Canarias el exdiputado á Cortes é ilustre periodista D. Luis Morote.

Besada

El ex ministro de Hacienda Sr. Besada que llegó ayer de la Coruña ha permanecido todo el día en su domicilio por encontrarse sumamente acatarrado.

Visitas

Políticos de gran significación dentro del partido conservador han visitado al Sr. Besaba con objeto de conocer su opinión sobre los sucesos políticos que se están desarrollando dentro del partido conservador.

El señor Gonzalez Besada mostróse reservadísimo hasta el punto de no hacer público su criterio ni á sus más íntimos amigos.

El duque de Bibona

Telegramas recibidos de Berlin dan cuenta de que el duque de Bibona se encuentra gravemente enfermo.

Los repubicanos

En los círculos políticos se asegura que los concejales republicanos discutirán en la sesión del viernes la conducta que el gobierno empleó en las últimas elecciones.

Según noticias la citada sesión promete ser muy ruidosa.

Un mitin

Los republicanos tienen el proyecto de celebrar un gran mitin en el frontó condel.

El objeto del citado mitin es para que los concejales electos den al pueblo de Madrid las gracias por la confianza que han merecido.

Cobián

En la presidencia del Consejo ha tenido lugar la reunión de la Junta de Colonización con objeto de dar posesión del cargo de presidente de la misma al exministro Sr. Cobian.

Gasset

Noticias recibidas de Valencia dan cuenta de que ha tenido lugar la clausura del Congreso Africanista.

El acto fué presidido por el ministro de Fomento señor Gasset y revistió verdadera solemnidad.

El señor Gasset pronunció un elocuentísimo discurso que fué muy aplaudido.

Una ovación indescriptible acogió las palabras del Sr. Gasset diciendo que en breve presentaría al rey un decreto por medio del cual se concedía un crédito de cien millones que serán invertidos para el desarrollo de la Agricultura.

Terminó el ministro su discurso excitando á la opinión para que apoye al gobierno.

Lo de Macías

Todo cuanto se diga referente al asunto de Macías es completamente prematuro.

En determinados círculos se decía que el exauditor Sr. Macías sería condenado á dos años de prisión.

Circula el rumor de que no sería nada de extraño que dicho asunto pasase al Tribunal Supremo.

Tren despeñado

Diez muertos y treinta y cinco heridos

A última hora de la tarde se recibió en Madrid la noticia en el estado de La Caralina (Estados Unidos) se despeñó un tren de viajeros ocurriendo diez muertos y trainta y cinco heridos.

Trase de auxilio

Tan pronto se recibió en la estación próxima la desgracia ocurrida reformaron trenes de auxilio.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y varios ingenieros que empezaron ha practicar las oportunas diligencias. El estado de los heridos es grave.

Más de Melilla

Las sumisiones

Como estaba ya anunciado ayer acudieron á Melilla los jefes moros que habían obtenido el perden.

Los rifeños ante el general Marina sacrificaron las reses de costumbre para demostrar que su sumisión era completa.

Los heridos

Los pocos heridos ó enfermos que hay en los hospitales de Melilla van mejorando rápidamente algunos de ellos serán pronto dados de alta.

Paseos militares

El general Marina ha dispuesto que tan pronto mejore el tiempo, las tropas hagan frecuentes paseos militares.

El Lord y la bailarina

El juzgado del distrito de palacio recibió un exhorto del tribunal Supremo de Inglaterra para que haga ciertas diligencias en la vicaría y en el ayuntamiento con objeto de ver si encuentra algunos datos que faltan para el completo esclarecimiento si hubo ó no matrimonio.

¿ES USTED

ARTRÍTICO?

Procurese en sus comidas

Agua de Vilajuiga

La más rica en LITINA

Preferida por la clase médica, es la de mayor venta, y la más económica en su clase.

¡PÍDASE EN TODAS PARTES!

Representante: F. Gamarra — Depósito General: Rolg, 0

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para

BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

PRINCIPE UMBERTO, 31 Dbre.	RE VITTORIO, 21 Enero.
ITALIA, 1.º Enero.	BRASILE, 27 Enero.
UMBRIA, 7 Enero.	REGINA ELENA, 4 Febrero.
ARGENTINA, 13 Enero.	SAVOIA, 11 Febrero.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camerotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marcóni.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comederos con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Señores Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE MOTORES

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Masón y C.ª.—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomado á tiempo Emerin corta el progreso de la

SÍFILIS, VENÉREO, ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN [illegible]

Composición: R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pott 0,10 — C. Apiolina 0,05, Terebintchino 0,010, Triticum C, S, Acid. Benzeic, 0,01, R. Hipofosfitos 4. Sal de Pelletir 0,50, Manganosa 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

Triunfan siempre aún después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO — **NO DEPRIMEN**

Cortan rápidamente los accesos

Venta al por mayor: Perez Martín Velasco y C.ª Alcalá 7 y Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. Al por menor en todas las farmacias.



LLOID SABAUDO

El día 14 Enero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

TOMASO DI SAVOIA

El día 11 de Febrero saldrá para el mismo punto, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DÍAS

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO CON SALIDA FIJA CADA 20 DÍAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

saldrá de Barcelona fijamente el día 20 de Diciembre el hermoso vapor español

CADIZ

Admitiendo carga y pasage para dichos puntos.

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 10 Enero el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

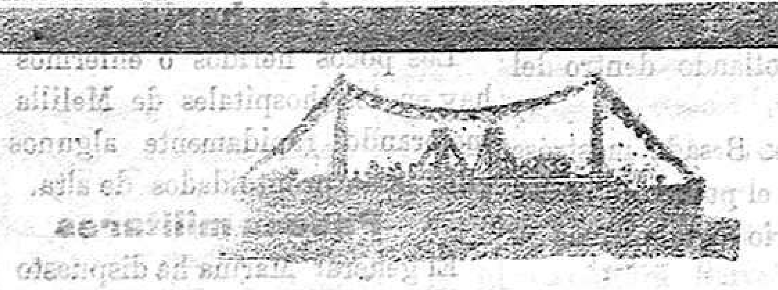
Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Matanzas, saldrá de este puerto directamente el día 30 de Diciembre, el magnífico vapor

MARTÍN SAENZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

16 Enero MENDOZA ✻ 30 Enero INDIANA

18 Febrero PRINCESA MAFALDA

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2.—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4 — Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.

No más PELO BLANCO

TINTURA del Dr. PADRO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerias.— Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

INSOMNIO cuando rebelde á hipnóticos, son por anemia y debilidad nerviosa, desaparece tomando el Vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrici, de New York, alimenta el cerebro y nervios.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE de ANDRÉS y FABIÁ

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Palma: Farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera y principales Farmacias y droguerias de la Ciudad á 2 pesetas caja.

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

FUNDADA EL AÑO DE 1899

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

Seguros de vida, Mixtos, á Plazo fijo, Rentas Vitalicias inmediatas, Dotales é Infantiles

EDIFICIOS PROPIEDAD: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza y Alcañiz y solar para construccion en San Sebastián

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, núm. 4.

Esta Sociedad tiene hecho el depósito prévio que dispone la Ley

Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

Representante en Mallorca: D. Juan Arnau, Plaza del Olivar, 6-1.º

ALMONEDA PERMANENTE

Compra y venta de toda clase de efectos y papeletas del Monte de Piedad.

Hipotecas desde 500 ptas. en adelante.

Despuig, 40—Sta. Catalina

CARRETON

Se desea vender uno de dos asientos en buen estado y á precio económico.

Informes: Calle Mesquida n.º 5-3.º

SE ALQUILA

Son Metet.—Casa amueblada ó sin muebles, con jardín, cochera etc.—En la carretera de Andraitx, kilómetro 5.º entre *La Alhambra y Cala Mayor.*

Informarán en la calle de la Concepción piso primero.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerias y zapaterías.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en el Otoño, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lenería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas,

Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27.